



COPIA
DEL INSTRUMENTO
ORIGINAL,
DE LAS ENTREGAS
EN GUADALAXARA,
Y EN EL ESCORIAL,
DEL REAL CUERPO
DE LA REYNA VIUDA
NUESTRA SEÑORA
DOÑA MARIA ANA
DE NEOBURG,
EN VEINTE Y CINCO
 de Julio de mil setecientos
 y quarenta.



C O P I A

DEL INSTRUMENTO

ORIGINAL

DE LAS ENTREGAS

EN GUADALAJARA,

Y EN EL ESCORIAL,

DEL REAL CUERPO

DE LA REYNA VIUDA

NUESTRA SEÑORA

DOÑA MARIA ANA

DE NEOBURG

EN VEINTE Y CINCO

de Julio de mil seiscientos

y quarenta.



O Don Casimiro de Uztariz, Marqués de Uztariz, Cavallero de la Orden de Santiago, Comendador de Usagre, y de Biedma en la misma Orden, del Consejo de su Magestad, su Secretario de Estado, y Guerra, y Notario Publico de estos Reynos de Castilla, y de Leon, à quien el Rey nuestro Señor se ha servido mandar asista à las entregas del Cuerpo de la Serenissima Señora Doña Maria Ana de Neoburg, Reyna Viuda del Señor Rey Don Carlos Segundo: Certifico, para que en todo tiempo conste, y haga fee, que haviendo fallecido la referida Reyna Viuda nuestra Señora Doña Maria Ana de Neoburg, en la Ciudad de Guadalaxara, donde tenia su residencia, el dia Sabado diez y seis del presente mes de Julio del año de mil setecientos y quarenta, à las tres y media de la mañana, en el Palacio, que en dicha Ciudad tiene el Duque del Infantado, donde tenia su Magestad su habitacion, y puestose su Real Cuerpo vestido de una ropa de Camara de Muer negro con encaxes del mismo color, y unas tocas de lienzo en la cabeza, guarnecidas de encaxes, en una Caxa de plomo, metida en un Ataud de madera, aforrado por de dentro de tafetan amusco, y por fuera cubierto de tela de oro, y plata amusca, guarnecida de galones de oro, y tachonada de clavazon dorada con dos cerraduras, y una llave que hace à ambas, y sus aldabones dorados, y encima del Ataud una Cruz, formada de galones de oro, y tachonada como la Caxa; sacaron el Cuerpo de su Camara, à puertas cerradas, sus Mayordomos el Marqués de Selva-Real, Cavallero de la Orden de Santiago; Don Antonio Santander de la Cueba, Cavallero de la Orden de Santiago, Theniente General de los Exercitos, y Consejero de Guerra; el Conde de la Roca, Coronel del Regimiento de Dragones, Provincial de Estremadura; el Marqués de Ugena, Cavallero de la Orden de Santiago, y el Marqués de Peñafuente, Gentil-Hombre de Camara de su Magestad, y le pusieron en el Salon que llaman de los Linages, cuyas luzes le entran por la parte del Poniente, con tres ventanas grandes à distancias proporcionadas, donde se havia hecho un Tablado grande de tres gradas todo alfombrado, y una Tarima, sobre la qual se puso una Cama, cuya armazon, y colgadura era de Muer blanco bordado de oro con una cenefa encarnada, bordada de oro con flueco de lo mismo, y una sobrecama de Tisù amusco, tegido de oro, y plata, que llegaba hasta el suelo, y una almohada, y paño de la misma tela, cuyo Cuerpo guardaban Don Juan Anto-

4
nio Caraciolo, Exempto, y quatro Guardias de Corps, y seis Monteros de Camara, y Guarda, que eran Don Joseph Angulo Vivanco, Don Caetano de Llerena Zorrilla, Don Agustin de Vergara, Don Pedro de Isla, Don Antonio de Cuero, y Don Francisco Mozòn; teniendo la Corona Don Joseph Angulo Vivanco, y Don Caetano de Llerena Zorrilla el Cetro. A los dos lados de la Cama estaban las Señoras Condesa de Fernan-Nuñez, Camarera de su Magestad Viuda, Doña Manuela de Aguilera y de los Rios Menina, la Condesa de Santibañez, la Condesa de Tremoufier, y la Marquesa de Peñafuente, Señoras de Honor; teniendo lugar prehemminente la Señora Condesa de Fernan-Nuñez por su Empleo, todas sentadas, la Señora Condesa en taburete, y las demás en la Tarima, y vestidas de luto. A los pies del Tablado, y en medio del Salon, se puso arrimado à las gradas un Altar Mayor, y seis Colaterales, tres à cada mano, adornados en toda forma, estando el Salon colgado con la Tapiceria historiada de la Batalla de Tunez; y así estuvo de manifesto el Real Cuerpo de su Magestad, desde el Miercoles veinte del presente mes por la mañana, hasta el Viernes veinte y dos, que à las ocho de la noche, poco mas, o menos, dixo el Responso que se acostumbra el señor Obispo de Casia, Titular de este Arzobispado, nombrado para venir con el Cuerpo à este Real Sitio, è inmediatamente el Señor Duque de Sessa, (à quien su Magestad se sirvió nombrar en lugar de su Mayordomo Mayor, para conducir el Cuerpo à este Real Sitio de San Lorenzo) se levantò de su asiento, y del banco los Grandes que se hallaron presentes, que fueron el Marquès de Villena, el Conde de Miranda, el Conde de Velalcazar, el Duque de Verbic, y el Duque del Arco, y subieron al Tablado donde estaba la Cama, y Cuerpo de la Reyna Viuda nuestra Señora, y haviendole sacado de ella, y puesto en un bufete baxo cubierto ricamente, se levantò de su asiento, y del lugar que ocupaba la Señora Condesa de Fernan-Nuñez, Camarera Mayor, y poniendose à un lado del Ataud, y al otro el Señor Duque de Sessa, y el Obispo de Casia, en presencia de los Grandes, Exempto, Guardias de Corps, y Monteros arriba nombrados, y en la mia se abrió el Ataud, y Caja de plomo, que tenia una ventana, por donde se veia solo el rostro difunto de su Magestad; y haviendose reconocido por mi, y por todos los circunstantes ser aquel su Real Cuerpo, dixo la Señora Condesa de Fernan-Nuñez al Señor Duque de Sessa, se le entregaba de su Real Orden para que le traxesse à este Real Convento de San Lorenzo, y se pusiesse con los demás Cuerpos Reales,

5

47

les, y el Señor Duque respondió, que le recibia, y se entregaba de él, para dicho efecto, con que se cerrò el Ataud, y se le entregò la llave, y luego los Grandes arriba nombrados, y el Marqués de Santa Cruz, Gentil-Hombre de Camara del Rey nuestro Señor, y los Mayordomos tambien de su Magestad, que fueron el Marqués de Monroy, el Conde de Gavia, el Marqués de Valdecarzana, y Don Joachin de la Zerda, tomaron el Cuerpo, y le llevaron por el quarto, corredor, y escalera principal hasta el ultimo descanso señalado en el corredor de abaxo, en donde le esperaban los Gentiles-Hombres de Boca de su Magestad, que se hallaron presentes, que fueron Don Francisco Davila, Don Juan Nicolás Cesar Gudiel de Bargas, Don Salvador Uffel y Guimbarda, Don Francisco Orozco, Don Diego Duràn, Don Joseph Manuel de Bargas, Don Pedro Angulo, Don Alonso Davila y Pacheco, Don Melchor Calderòn, Don Francisco Loyre, y Don Francisco de Ayerbe y Aragon; y habiendo conducido estos el Cuerpo hasta las Andas, que estaban inmediatas à la puerta de la calle, le subieron, y colocaron en ellas los Monteros de Camara arriba nombrados; y en esta forma el Señor Duque de Sessa, y el señor Obispo, la Señora Condesa de Fernan-Nuñez, y las Señoras Condesa de Santibañez, y Condesa de Tremoufier, Dueñas de Honor de su Magestad Viuda, acompañadas del Exempto, Guardias de Corps, de los Gentiles-Hombres de la Boca arriba referidos, y de los Cavallerizos del Rey nuestro Señor Don Luis Melgarejo, Cavallero de la Orden de Santiago, Don Agustín de Valcarcel, Cavallero de la Orden de Santiago, Don Juan Pacheco, Cavallero de la Orden de Santiago, y Don Joseph Andriani, y de los Gentiles-Hombres de la Casa, Don Nicolás de Herrera, Don Manuel Julian de Morales, Don Pedro de Velasco, Don Diego de Utanda, Don Joseph Muntaraz, Don Joseph Yarnoz y Armendariz, y Don Manuel de Herrera, y los dichos Monteros, han traído el dicho Cuerpo à este Real Convento; habiendo desde el camino embiado el Señor Duque de Sessa al Padre Prior Fr. Pedro Reynoso, la Carta de su Magestad, que en tales casos se acostumbra, con que salió al Portico de la Iglesia con el Convento, Colegio, y Seminario con sus Capas, y en la forma que es estilo. Y habiendo baxado el Cuerpo de las Andas los Monteros de Camara, le llevaron hasta el Portico los Gentiles-Hombres de la Boca; y desde aquel sitio hasta el Tumulo de la Iglesia, los Grandes que se hallaron presentes, que fueron el Marqués de Villena, el Conde de Miranda, el Conde de Velalcazar, el Duque de Verbic, el Duque

que del Arcò ; y el Marquès de Villafranca , y los Mayordomos del Rey , arriba referidos ; se empezaron los Oficios , y dixo la Misa el Padre Prior ; y acabada , y dicho el Responso , llevaron el Ataud , y Cuerpo Real de la Reyna Viuda nuestra Señora , los Grandes , y Mayordomos que se han citado , y le baxaron hasta el Panteon , llevando delante la Corona , y Cetro los Monteros arriba nombrados , donde se bolviò à abrir el Ataud ; y reconocido por mi , y todos los circunstantes , que estaban presentes , que era el Cuerpo de la Reyna Viuda nuestra Señora ; el Señor Duque de Sessa , se le entregò al dicho Padre Prior Fray Pedro Reynoso , el qual con los Padres Diputados Fray Andrès de los Reyes , Fray Antonio de San Geronymo , Fray Miguèl de San Isidro , Fray Diego de Torrijos , y Fray Sebastian de Vitoria , dixo le recibia en presencia de los arriba nombrados , y lo firmaron en San Lorenzo à veinte y cinco de Julio de mil setecientos y quarenta ; siendo Testigos el Marquès de Villena , Cavallero de la Insigne Orden del Toyson de Oro , Gentil-Hombre de Camara de su Magestad , el Conde de Velalcazar , Gentil-Hombre de Camara de su Magestad , el Marquès de Montroy , Mayordomo del Rey nuestro Señor , y Don Bernardo Duro del Saz , Cavallero de la Orden de Santiago , del Consejo de su Magestad , su Secretario , y de la Junta de Dependencias de Estrangeros , Oficial Mayor de la Secretaria de Estado , y Guerra , y que actualmente està sirviendo la Secretaria de este Consejo , y otros muchos que se hallaron presentes en esta Funcion. El Duque de Sessa y Baena. Doña Francisca de los Rios. Juan Antonio, Obispo de Casia. Fr. Pedro Reynoso. La Condesa de Santibañez. La Condesa de Tremoufiet. Fr. Andrès de los Reyes. Fr. Diego de Torrijos. Fr. Sebastian de Vitoria. Yo Don Casimiro de Uztariz , Marquès de Uztariz , presente fui à todo , y lo signè , y firmè. En Testimonio de verdad. Don Casimiro de Uztariz , Marquès de Uztariz.

Es Copia del Instrumento Original , à la letra , con sus firmas de las entregas de la Reyna Viuda nuestra Señora Doña Maria Ana de Neoburg , para depositar su Cuerpo en el Real Panteon destinado à este fin. De que certifico , y bago fee. yo Don Casimiro de Uztariz , Marquès de Uztariz , Secretario de Estado , y Notario Publico de estos Reynos. San Lorenzo el Real à veinte y cinco de Julio de mil setecientos y quarenta años.

El Marquès de Uztariz.

